



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 199 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ART. 612 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO INICIA EL TÉRMINO COMÚN DE VEINTICINCO (25) DÍAS

Nº	RADICADO	MEDIO CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO
1	2013-00194-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO EL DERECHO	CARLOS AUGUSTO ROMERO ROMERO	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA	TÉRMINO COMÚN DE 25 DÍAS	1
2	2013-00156-00	REPARACIÓN DIRECTA	TANIA HERNÁNDEZ ARROYO y OTROS	NACIÓN-INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. INVIAS-MUNICIPIO DE SINCELEJO	TÉRMINO COMÚN DE 25 DÍAS	1

SE FIJA POR EL TÉRMINO DE VEINTICINCO (25) DÍAS, HOY DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013).

Inicia término: 12 de NOVIEMBRE de 2013
Finaliza Término: 16 de DICIEMBRE de 2013


ANGÉLICA MARÍA GUZMÁN BADEL
SECRETARIA